



Fecha de publicación: 7 de enero de 2021
Plazo alegaciones hasta: 21 de enero de 2021

Resolución de 7 de enero de 2021 del Vicerrector de Investigación e Internacionalización de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de un contrato postdoctoral de incorporación

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de un contrato postdoctoral de incorporación 2020, publicado el extracto de la convocatoria el 18 de noviembre de 2020 en el Boletín Oficial de La Rioja, de conformidad con el artículo 5 de las bases reguladoras de la Universidad de La Rioja para las convocatorias de contratos postdoctorales de incorporación, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución y publicarla en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación y, a efectos informativos, en la página web de la Universidad de La Rioja: www.unirioja.es/plan_propio.

La publicación de esta resolución en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación, surte todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Segundo. Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación, para que los solicitantes subsanen los defectos que han motivado su exclusión u omisión.

Tercero: Declarar definitivamente excluidos de la concesión de ayudas a los solicitantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que han motivado su exclusión o aleguen la omisión.

Transcurrido el plazo de subsanación, el Vicerrector de Investigación e Internacionalización dictará resolución en la que aprobará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se publicará de acuerdo con el procedimiento indicado en la lista provisional.

Logroño, 7 de enero de 2021.-El Vicerrector de Investigación e Internacionalización. – Eduardo Fonseca Pedrero



ANEXO

Lista provisional de solicitudes admitidas

Solicitante
Franco Luesma, Ernesto
García Escarzaga, Asier

Logroño, 7 de enero de 2021